

Uruguay

República Oriental del Uruguay

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ABRIL 2019



Capital: Montevideo (1.319.108 habitantes).

Otras ciudades: Salto (105.000), Paysandú (77.000), Rivera (65.000), Maldonado (63.000), Tacuarembó (55.000) y Melo (52.000).

Idioma: Español

Moneda: Peso uruguayo

Religión: Estado laico, con libertad de cultos. La religión mayoritaria es la católica (47,1% de la población). Un 11,1% son protestantes y un 0,3% judíos. Aproximadamente el 40,4% de la población no profesa ninguna religión.

Forma de Estado: República presidencialista.

División Administrativa: El territorio uruguayo está dividido en 19 Departamentos, gobernado cada uno de ellos con cierta autonomía por sus respectivos órganos ejecutivos, el Intendente Municipal y la Junta Departamental. Los intendentes municipales son elegidos por sufragio universal cada cinco años (las últimas elecciones se celebraron el 10 de mayo de 2015).

Nº Residentes españoles: 68.910

1.2. Geografía

Es el segundo país más pequeño de Sudamérica. Limita al norte con Brasil y al oeste con Argentina. Sus costas están bañadas por el Océano Atlántico. El típico paisaje uruguayo es uniforme, de una estepa débilmente ondulada. Uruguay carece de montañas, ya que su relieve más alto no alcanza los 600 metros. Cuenta con una red hidrográfica muy compleja, destacando el Río Negro, cuya cuenca divide en dos mitades el país y es, en buena parte, navegable. El litoral, igualmente uniforme, está compuesto de una larga línea de playas sin apenas acantilados. Uruguay es ante todo un país de vegetación herbácea, cubierto en su mayoría de gramíneas. La vegetación arbórea prospera a orillas de los cursos de agua, siendo las especies principales el ombú, el sauce, el aliso, el álamo y la acacia. En el sureste abundan palmeras indígenas y por todo el país existen grandes extensiones de eucalipto, que no es especie autóctona.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 18,65 habitantes por km².

PIB per cápita: 22.726 US\$ PPA (EIU, 2017).

Coefficiente GINI: 0,386 (Fuente INE, datos 2017).

Esperanza de vida: 76 años (72 hombres, 79 mujeres), datos Organización Mundial de la Salud.

Crecimiento de la población: 0,38%.

IDH (Valor numérico/nº orden mundial): 0,793 / Puesto nº 52 (2017, fuente: PNUD).

Tasa de Analfabetismo: 1,6% (en mayores de 15 años, fuente PNUD datos 2017).

Tasa de natalidad: 13,3 por mil habitantes (Fuente INE, datos 2017).

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: República Oriental del Uruguay

Superficie: 176.215 km²

Límites: Situado en la zona subtropical austral del continente sudamericano, limita al Norte y al NorEste con Brasil, al Oeste y al SurOeste con Argentina, y al Este con el Océano Atlántico.

Población: 3.440.157 habitantes según censo 2013 (Según estimación INE 30.06. 2015: 3.467.054).

FICHA PAÍS URUGUAY

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

PIB (POR SECTORES DE ORIGEN Y COMPONENTES DEL GASTO) PRECIOS CONSTANTES DE 2005

POR SECTORES DE ORIGEN

	2012 %	2013 %	2014 %	2015 %	2016 %	%2017
AGROPECUARIO, PESCA, Y MINERÍA	8,9	8,4	7,6	6,6	6,5%	5,6
MANUFACTURAS	12,0	11,3	12,3	13,4	12,7	11,7
CONSTRUCCIÓN	8,4	9,6	9,3	9,5	9,5	9,4
COMERCIO, REPARACIONES, HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	13,8	13,3	13,0	13,1	13,0	14,1
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, Y COMUNICACIONES	6,8	6,2	5,9	5,3	5,2	5,4
ELECTRICIDAD, GAS, Y AGUA	1,1	2,2	2,3	2,1	2,7	2,7
OTRAS ACTIVIDADES (1)	36,2	36,7	37,2	38,0	39,7	39,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	12,8	12,4	12,4	11,9	11,7	12,1
TOTAL	100	100	100	100	100	100
POR COMPONENTES DEL GASTO						
CONSUMO	79,8	80,0	80,8	80,5	80,1	81,1
Consumo Privado	66,2	66,5	67,1	66,6	65,6	66,8
Consumo Público	13,6	13,6	13,7	13,9	14,5	14,3
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	23,6	22,7	21,4	19,8	18,7	15,7
EXPORT. DE BIENES Y SERVICIOS	26,4	23,5	23,4	22,3	21,4	21,7
IMPORT. DE BIENES Y SERVICIOS	-30,1	-26,2	-25,5	-22,6	20,2	18,4

1.5. Coyuntura económica

	2014	2015	2016	2017
PIB (Millones de dólares)	57.652	53.559	52.420	58.600
PIB per cápita (USD)	16.780	15.753	15.220	15.800
Crecimiento del PIB (variación real)	3,2	1,0	1,5	3,5
Inflación (fin de periodo)	8,3	9,4	8,1	6,5
Desempleo (promedio)	6,5	7,4	7,7	7,8
Saldo cuenta corriente (USD Millones)	-2.652	-1.928	-117	-230
Balanza Comercial (USD Millones)	-2.325	-1.823	-1.109	-573

1.6. Comercio exterior

Balanza de pagos

(DATOS EN MILLONES DE US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CUENTA CORRIENTE	-1.071	-2.088	-1.815	-489	324	424
Balanza Comercial (Saldo)	305	1.077	1.985	1.307	1.916	2.019
Ingreso Primario	-3.700	-3.078	-3.614	-2.385	-2.594	-3.362
Ingreso Secundario	125	180	181	176	183	194
Transferencias de capital	49	204	15	175	17	5
Inversiones directas	-2.175	-2.789	-2.512	-827	1.117	2.205
Otras inversiones						

	-2.557	-1.383	-442	1.753	824	-2.961
Activos de reserva (*)	3.287	2.981	1.372	-1.677	-2.189	2.449
Errores y Omisiones	576	694	218	-438	-588	1.263

Nota: El signo negativo indica aumento de reservas

Fuentes: OFECOMES Montevideo, en base a información del Banco Central del Uruguay

1.7. Distribución del comercio por países

Estructura de la balanza comercial (Millones \$)

CLIENTES URUGUAY 2018

China	1.636.770.342
Brasil	1.152.274.818
Estados Unidos de Am.	459.647.054
Argentina	417.056.943
Turquía	278.400.375
Argelia	222.003.788
México	197.846.732
Rusia	174.193.081
Alemania	162.552.805
Paraguay	139.890.022
Perú	122.683.162
Iraq	114.085.087
Portugal	113.761.993
Israel	110.647.992
Chile	91.434.613
Italia	78.766.420
España	73.457.036

PROVEEDORES URUGUAY 2018

China	1.678
Brasil	1.646
Argentina	1.102
USA	705
Alemania	225
Mexico	220
España	159
Italia	157
Francia	153
Corea del S.	98

1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES CAPITULOS TARIC EXPORTADOS

(EN MILLONES DE US\$)

	2014	2015	2016	2017	2018
MADERAS Y SUS MANUFACTURAS (Celulosa)	717	1.127	876	1.656	1.660
CARNE , DESPOJOS COMESTIBLES	1.707	1.594	1.600	1.517	1.629
SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	1.626	1.127	876	1.189	526
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	836	655	583	591	682
CONCENTRADO DE BEBIDAS				495	472
CEREALES/ARROZ	846	502	550	448	398
PIELES Y CUEROS	330	303	277	244	223
LANA, HILADOS Y TEJIDOS	254	248	205	221	246
ANIMALES VIVOS	145	155	196	211	271
PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS	288	234	197	197	233
PRODUCTOS DE LA MOLINERÍA, MALTA	198	132	163	184	203

RESTO	2.213	1.589	1.505	831	949
TOTAL	9.160	7.666	7.028	7.784	7492

Fuente: Uruguay XXI con datos de DNA

PRINCIPALES CAPÍTULOS TARIC IMPORTADOS

(DATOS EN M USD)	2014	2015	2016	2017	2018
MÁQUINARIA Y EQUIPOS	2.579	2.350	1.987	1.387	1.530
COMBUSTIBLES Y ACEITES MINERALES	2.670	1.542	1.140	761	1.253
VEHÍCULOS Y AUTOPARTES	1.147	901	666	705	841
VESTIMENTA Y CALZADO				463	486
PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS	551	476	417	448	598
PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA QUÍMICA	351	259	241	393	279
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	251	241	248	279	271
MANUFACT. DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y ACERO	195	186	200	213	466
ABONOS	303	213	194	186	180
MOBILIARIO MÉDICO-QUIRÚRGICO	189	116	158	147	147
RESTO	3.249	3.205	2.886	3.475	2.842
TOTAL	11.485	9.489	8.137	8.457	8.893

Fuente: Banco Central del Uruguay

1.9. Inversiones por países

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES

(DATOS EN MILLONES DE US\$)	2013	2014	2015	2016	2017
POR PAISES					
ARGENTINA	958	897	481	201	173
FINLANDIA	218	261	194	145	-352
BRASIL	255	253	105	788	235
ESPAÑA	428	1.041	-30,4	532	742
BÉLGICA	65	51	84	28	53
ALEMANIA	36	-0,9	144	-93	73,6
ITALIA	20	-1,3	100	-67,9	163
POR SECTORES					
CONSTRUCCIÓN	666	606	398	257	72,5
INDUSTRIA	967	356	224	172	-148
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	76	448	192	157	-148
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	256	92	104	154	38
AGRICULTURA, GANADERÍA Y SILVICULTURA	388	128	101	116	-86,9
COMERCIO	245	-75	72	56	-464

Fuente: Banco Central de Uruguay

La Inversión Externa Neta de Uruguay tuvo un flujo negativo en 2017 de US\$ 1.128 millones, que se reparte desigualmente por países origen de la inversión. Así el flujo fue positivo con América del Sur en US\$ 959,7 millones y con países de Asia Central, con un flujo de US\$ 634 millones; mientras que fue negativo con América del Norte y Central en US\$ 711,6 millones, con el Atlántico Norte y Caribe en US\$ 1.056 millones (esta región es muy importante como origen de inversiones, ya que muchas empresas internacionales realizan sus inversiones desde paraísos fiscales, tales como Bahamas o las Islas Cayman, que han sido los principales orígenes de la inversión extranjera uruguaya durante muchos años), Europa con un flujo negativo de US\$ 1.115 millones, o Asia del Este con un flujo negativo de US\$152 millones.

Las pobres perspectivas económicas del país, las incertidumbres sobre los efectos de la crisis argentina, las rigideces en el mercado laboral uruguayo,

y el parón de proyectos públicos de inversión por la escasa disponibilidad financiera, han motivado la fuerte caída de las inversiones extranjeras, que acompañan en este proceso al total de inversiones y a la caída en la formación bruta de capital de la economía uruguaya. En términos de Índice de Volumen Físico se observa una tasa de decrecimiento acumulativa anual del -3,6% en el período 2005 - 2017.

La caída en la inversión en el año 2017 (15,5%) respondió tanto a la disminución de la inversión pública como privada. En ambos sectores, se observó una menor inversión en maquinaria y equipo y en obras de construcción. En el año 2017, la inversión representó el 16,7% del PBI, correspondiendo un 12,8% al sector privado y un 3,9% al sector público.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

La República Oriental del Uruguay es un estado laico, independiente y soberano, con forma de gobierno democrática y republicana, y división tripartita de poderes. La primera Constitución uruguaya data de 1830 y se mantuvo en vigor hasta 1918. El actual texto constitucional, aprobado en 1967, ha sufrido distintas reformas en los años 1996 y 2004.

El Poder Ejecutivo está integrado por el presidente y el vicepresidente de la República. De acuerdo con el sistema electoral vigente los ciudadanos, mediante sufragio universal, directo y obligatorio, eligen cada cinco años a los representantes en las Cámaras de Diputados y Senadores. De modo directo y conjunto se eligen al presidente y vicepresidente de la República, de entre los candidatos presentados por cada fuerza política, tras previas elecciones internas. Si ningún partido obtiene la mayoría absoluta se lleva a cabo una segunda vuelta entre los candidatos de los dos partidos más votados. No está permitida la reelección consecutiva del presidente.

Las últimas elecciones generales y presidenciales tuvieron lugar el 26 de octubre de 2014, resultando necesaria una segunda vuelta el 30 de noviembre, en la que Tabaré Vázquez y Raúl Sendic, (candidatos por Frente Amplio) resultaron elegidos presidente y vicepresidente respectivamente. Tras el período de transición previsto constitucionalmente, el 1 de marzo de 2015 el Sr. Tabaré Vázquez Rosas asumió la Presidencia de la República. Cabe puntualizar que desde el 13 de septiembre de 2017, la Vicepresidenta de la República es la Sra. Lucía Topolansky.

2019 será un año electoral. En noviembre tendrán lugar elecciones presidenciales y legislativas.

El Poder Legislativo es bicameral, formado por la Cámara de Representantes y la Cámara de Senadores. Representantes y senadores son elegidos por Sufragio Universal Directo, en representación proporcional, cada cinco años. El vicepresidente de la República es, al mismo tiempo, presidente del Senado, actuando como un integrante más de esa Cámara. También preside la Asamblea General (reunión de ambas Cámaras).

Las últimas elecciones legislativas se celebraron el 26 de octubre de 2014, con los siguientes resultados en las respectivas Cámaras legislativas:

SENADO	
Frente Amplio:	15
Partido Nacional:	10
Partido Colorado:	4
Partido Independiente:	1
CAMARA DE REPRESENTANTES	
Frente Amplio:	50
Partido Nacional:	32

FICHA PAÍS URUGUAY

Partido Colorado: 1	3
Partido Independiente:	3
Unidad Popular:	1

El Poder Judicial es dirigido por la Suprema Corte de Justicia, máxima autoridad en materia de control de constitucionalidad de las leyes. Está formada por cinco miembros elegidos por dos terceras partes de la Asamblea General. La Corte Electoral es el tribunal competente en la materia, estando integrada por nueve miembros titulares nombrados por la Asamblea General, de los cuales cuatro lo son en representación de los partidos políticos mayoritarios.

Los principales partidos políticos uruguayos son los siguientes:

Partido Colorado. Fundado en 1836. El actual Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional es el Sr. Germán Cardoso. Desde la restauración de la democracia en 1985, el Partido Colorado ha gobernado Uruguay en tres ocasiones: entre 1985 y 1990 (Sr. Julio María Sanguinetti), entre 1995 y 2000 (de nuevo Julio María Sanguinetti) y entre 2000 y 2005 (Sr. Jorge Batlle).

Partido Nacional. Fundado en 1836. El presidente del Directorio del Partido Nacional es Luis Alberto Heber. Desde la restauración de la democracia, el Partido Nacional ha gobernado en Uruguay entre 1990 y 1995 (Luis Alberto Lacalle Herrera).

Frente Amplio. Coalición fundada en 1971, integrada por numerosos grupos y partidos políticos de izquierda. El presidente es Javier Miranda. Ha gobernado Uruguay en tres ocasiones; entre 2005-2010 (Tabaré Vázquez Rosas); entre 2010-15 (José Mujica); y en la legislatura actual. Los principales partidos que la conforman son:

- Movimiento de Participación Popular (MPP), liderado por el senador José Múgica.
- Partido Socialista, cuyo Secretaria General es la senadora Mónica Xavier.
- Asamblea Uruguay, liderada por Danilo Astori.
- Vertiente Artiguista, liderada por Enrique Rubio.
- Partido Comunista, liderado por Eduardo Lorier.
- Alianza Progresista, liderado por Rodolfo Nin Novoa.
- Nuevo Espacio: liderado por Rafael Michelini.

Forma de Estado: República Presidencialista.

Jefe de Estado: Presidente de la República (Tabaré Vázquez, desde el 1 de marzo de 2015 hasta el 1 de marzo de 2020).

Coalición gobernante: Frente Amplio.

Relación de gobierno (febrero 2019):

Presidente de la República, Sr. Tabaré Vázquez Rosas.

Vicepresidente de la República: Sra. Lucía Topolansky.

Secretario de Presidencia: Sr. Miguel Ángel Toma.

Ministro de Relaciones Exteriores: Sr. Rodolfo Nin Novoa.

Ministro de Defensa Nacional: Sr. Jorge Menéndez.

Ministro de Interior. Sr. Eduardo Bonomi.

Ministro de Economía y Finanzas: Sr. Danilo Astori.

Ministra de Industria, Energía y Minería: Sra. Carolina Cosse.

Ministra de Turismo: Sra. Liliam Kechichián.

Ministro de Transporte y Obras Públicas: Sr. Víctor Rossi.

Ministra de Desarrollo Social: Sra. Marina Arismendi.

Ministro de Trabajo: Sr. Ernesto Murro.

Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca: Sr. Enzo Benech.

Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente: Sra. Eneida De León.

Ministro de Educación: Sra. María Julia Muñoz.

Ministro de Salud Pública: Sr. Jorge Basso.

Biografías

Presidente de la República :D. Tabaré Vázquez Rosas

Nació el 17 de enero de 1940 en Montevideo, en el seno de una familia de origen gallego.

Está casado con María Auxiliadora Delgado y tiene 4 hijos y 10 nietos.

Se licenció en medicina en 1969 en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, y obtuvo la especialidad en oncología y radioterapia en 1972.

Dirigió el Departamento de Radioterapia del Instituto Nacional de Oncología de Uruguay y, en 1987, fue designado catedrático de Oncología Radioterápica.

Sus comienzos en la vida política se remontan a 1983, cuando se afilia al Partido Socialista, siendo elegido en 1986 integrante de su Comité Central. En 1989 el Frente Amplio lo designa candidato a Intendente de Montevideo, elecciones que gana al año siguiente.

Fue candidato a presidente de la República en las elecciones de 1994 y 1999, así como en 2004, elecciones estas últimas que ganó por mayoría absoluta en primera vuelta. Tomó posesión de su cargo el 1 de marzo de 2005, convirtiéndose en el primer presidente de izquierdas del país, rompiendo de esta forma casi 150 años de hegemonía de los llamados partidos tradicionales.

Su Gobierno debió hacer frente a la recuperación económica del país (tras la profunda crisis de 2002). Vázquez terminó su mandato de marzo de 2010 con un índice de popularidad superior al 70%.

Desde entonces, y hasta el anuncio en 2014 de que se presentaría a las elecciones internas del Frente Amplio para aspirar a un segundo mandato presidencial, se dedicó a su profesión de médico oncólogo. En las elecciones presidenciales del cuarto trimestre del 2014 ganó en segunda vuelta, tomando posesión nuevamente como presidente de la República el 1 de marzo del 2015.

Vicepresidenta de la República, Sra. Lucía Topolansky, presidenta de la Asamblea General y de la Cámara de Senadores

Nació en Montevideo en 1944, en el seno de una familia de clase media. Su padre, Luis Topolansky, era de origen polaco.

En 1967 ingresa en el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, donde adquiere rápidamente un papel relevante. Allí conoce a José Mujica, con quien comienza una relación de pareja, contrayendo matrimonio, tras más de 35 años de convivencia, en 2005.

En 1970 es apresada por la policía, fugándose pocos meses más tarde. En 1972 es capturada nuevamente y trasladada a prisión, donde permanecería hasta 1985, fecha en que entró en vigor la amnistía política. Recuperada la libertad, funda junto con otros compañeros del MLN-T el Movimiento de Participación Popular (MPP), llegando a formar parte tanto de la Dirección Nacional del mismo como de su Comité Ejecutivo Nacional.

En 1995 asume como edila suplente en la Junta Departamental de Montevideo, trabajando en las comisiones de Área Metropolitana, Tránsito y Transporte, e Interjuntas. Cinco años más tarde, en el 2000, logra ingresar a la

Cámara de Diputados, como suplente del diputado Jorge Quartino. Tras el fallecimiento de éste, asume el rol de diputada titular trabajando en la Comisión de Presupuesto y participando de la Comisión de Vivienda.

En las elecciones legislativas de 2004, encabeza las listas del MPP para integrar la Cámara de Diputados, resultando elegida y siendo su sector político el que más votos recibió dentro de la coalición Frente Amplio. Posteriormente, pasa al Senado.

En las elecciones de 2009, encabezó la lista Espacio 609 al Senado, resultando electa y siendo, de nuevo, la lista más votada.

Lucía Topolansky es actualmente una de las figuras más visibles del MPP y una muy activa senadora. El 13 de septiembre de 2017 asumió la Vicepresidencia de Uruguay ante la renuncia de Raúl Sendic, convirtiéndose en la primera mujer que ostenta este cargo, que en Uruguay es concurrente con el de presidente del Senado.

Ministro de Relaciones Exteriores: D. Rodolfo Nin Novoa

Nació en Montevideo el 25 de enero de 1948. De formación Técnico Agropecuario.

Su vida política comienza en el Partido Nacional, en cuyas filas es elegido Intendente Municipal del Departamento de Cerro Largo, entre 1985 y 1990. Es reelegido para este cargo en 1989, así como a un escaño como senador, cargo al que renuncia.

En 1994, abandona el Partido Nacional y es firmante del documento fundacional del Encuentro Progresista. Al año siguiente es designado candidato a la Vicepresidencia de la República por esta corriente, junto con el candidato Presidencial, Tabaré Vázquez. Fundador de la corriente Alianza Progresista, es elegido senador para el periodo 2000-2005.

Acompaña a Tabaré Vázquez nuevamente en la fórmula presidencial en las elecciones de 1999, así como en los comicios de 2004, tras los cuáles es elegido vicepresidente de la República, presidente de la Asamblea General y del Senado para el periodo: 2005-2010.

Desde el 1 de marzo de 2010, se ha desempeñado como senador de la República. El 1 de marzo del 2015 toma posesión como ministro de Relaciones Exteriores.

2.2. Política exterior

La política exterior de Uruguay está condicionada por su geografía: un país de reducidas dimensiones, situado entre dos grandes vecinos. Sus dos pilares tradicionales han sido por ello la integración regional y las relaciones con Argentina y Brasil. Su política exterior se fundamenta en la defensa de los derechos humanos, del Derecho Internacional y del multilateralismo.

La integración regional pasa por la defensa del MERCOSUR, pero también por otros proyectos integradores. Así, es miembro fundador (Tratado de Montevideo, 1980) de ALADI, cuya sede se encuentra en Montevideo.

La firma del Tratado de Asunción en 1991 para formar junto con Argentina, Brasil y Paraguay el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), ha sido el acuerdo más trascendente para Uruguay en las últimas décadas, con importantes repercusiones en su economía. Los cuatro Estados fundadores establecieron un arancel externo y una política comercial común con terceros países.

Las relaciones comerciales de Uruguay han estado muy marcadas por su pertenencia al MERCOSUR, pero en los últimos años las exportaciones a este bloque han ido perdiendo mucho peso. Estructuralmente, el 20% de las



El anterior ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación conversa con su entonces homólogo uruguayo durante una reunión de trabajo en Montevideo en septiembre de 2013. © EFE

exportaciones uruguayas tienen como destino a sus socios del MERCOSUR (en 2010 la cifra ascendía al 30%). MERCOSUR ha perdido el primer puesto como bloque de destino a favor de China, que en 2017 absorbió el 32% de las exportaciones uruguayas. La Unión Europea ocupó el tercer lugar, concentrando el 16%. Las exportaciones a los países del NAFTA supusieron un 10% del total.

Uruguay es miembro fundador del Tratado Constitutivo de UNASUR de mayo 2008. En agosto de 2012, Uruguay fue aceptado, en calidad de observador, en la Alianza del Pacífico. Uruguay es también desde marzo de 2013 miembro observador del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA).

Uruguay ha sido miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas durante el bienio 2016-2017. En el segundo semestre de 2018 ha ostentado la Presidencia Pro Tempore de Mercosur. Es miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas durante el periodo 2019-2021.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones hispano uruguayas son sólidas y con una agenda bilateral muy extensa. Desde el punto de vista político, las relaciones entre ambos países se desarrollan normalmente y no incluyen contenciosos de importancia en la actualidad. El excelente estado de nuestras relaciones ha venido ejemplificada en los últimos tiempos por la visita oficial del presidente Tabaré Vázquez a España en noviembre de 2016, y por la que a su vez realizó el presidente del Gobierno D. Mariano Rajoy a Uruguay, en abril de 2017.

Uruguay es un socio cercano y confiable. Ambos países mantenemos una relación intensa, lo que se traduce en una extensa agenda que se ha ido incrementando en los últimos años: por la presencia de españoles en Uruguay (en torno a 67.000) y uruguayos en España (en torno a 33.000); por ser España un importante socio comercial de Uruguay en la UE, así como uno de los principales inversores en el país, con más de cien empresas españolas presentes; por la presencia de la cooperación española; por la coincidencia de criterios en asuntos de la región y en los grandes temas de la agenda internacional; y por la fluidez de contactos de tipo parlamentario, cultural, académico, empresarial, periodístico, universitario, científico o técnico.

La colectividad española en Uruguay es, en relación con la población del país, una de las más numerosas en el exterior. La mayor parte de los 67.000 españoles inscritos en el Consulado General como residentes se concentra en Montevideo. Existe a su vez una amplia y muy activa red de centros españoles, compuesta por alrededor de 50 asociaciones de todas las regiones de España, la mayoría ubicadas en Montevideo. Cada una de ellas mantiene las tradiciones locales de origen, que difunden regularmente a través de su programación y actividades. La colectividad española en Uruguay cuenta, desde 2009, con una Consejería Laboral para la prestación de los servicios oportunos y la concesión de ayudas.

3.2. Económicas

La deuda bilateral de Uruguay con España proviene únicamente de los créditos FAD (FIEM) concedidos, ascendiendo el 31 de diciembre de 2018 a 18,614 millones de euros. Se trata de deuda pendiente de vencer y no se registra ningún atraso en los pagos. En su día, la deuda bilateral se redujo sensiblemente gracias a las dos fases de un programa de conversión de deuda por inversiones; en la primera fase, por 9,7 millones de dólares, se acometieron obras para infraestructuras de saneamiento; y en la segunda Fase, por importe de US\$ 10,8 millones, obras para infraestructura eólica. Tras su finalización en 2015 y su evaluación posterior por INECO, el programa se declaró cerrado a finales de ese año.

En términos relativos, Uruguay es uno de los países que gozan de mayor seguridad jurídica, transparencia y libertad económica de toda América Latina. Se constata una política proactiva del gobierno para mejorar el clima de negocios, paliar la (en ocasiones) excesiva burocratización en los procedimientos, y fomentar y atraer la inversión. Sin embargo, las condiciones actuales son poco favorables a la inversión extranjera, ya que los costes son muy elevados, tanto de instalación como operativos, la mano de obra es poco productiva y existen enormes rigideces en el mercado laboral debido al fuerte poder político de las centrales sindicales, lo que constituye la primera razón de queja de los empresarios extranjeros radicados en Uruguay.

Uruguay tiene vigente un APPRI con España, que unido al clima de estabilidad política y la seguridad jurídica del país, y a la previsión de un crecimiento moderado en los próximos años y a las posibilidades que brinda el sector público a la inversión privada, mediante convenios o participaciones público-privadas, en el área de la energía e infraestructuras o transportes, pudieran permitir en el futuro una mayor presencia de empresas españolas en el país, una vez se resuelvan las ineficiencias económicas de la economía uruguaya. En el plano de las inversiones, en abril de 2011 entró en vigor el Tratado para evitar la doble imposición que Uruguay había firmado con España.

En el año 2018, y según las estadísticas españolas de comercio exterior, las exportaciones españolas a Uruguay han sufrido una reducción considerable, que se une a la reducción experimentada en 2017 que fue motivada por haberse terminado el suministro de los equipos para los proyectos de plantas de energías renovables que habían sido lanzadas en 2013 y 2014 (principalmente de energía eólica), y al hecho de no haberse lanzado nuevos proyectos. Así la partida de Aerogeneradores, que representó la primera partida de exportación española en 2016 con más de US\$ 50 millones, que prácticamente desapareció en 2017. En el año 2018, la reducción ha sido menos drástica que en 2017, y motivada principalmente por la falta de nuevos proyectos e inversiones en el país.

Así, mientras que en el año 2017 las exportaciones españolas alcanzaron un volumen de US\$ 222,7 millones, en el año 2018 se han reducido a un total de US\$ 186,6 millones, lo que representa una reducción del 16,2%. Hay que tener en cuenta que el volumen de importaciones en Uruguay se redujo un 5,1% en 2018, por lo que la reducción de las exportaciones españolas es considerable, aunque en línea con la reducción de las exportaciones de la Unión Europea (-14%), aunque ahí algunos países han reducido drásticamente sus exportaciones, como es el caso del Reino Unido (-41%) u Holanda (-31,1%)

Mientras que otros países las han aumentado, como es el caso de Alemania (+9,8%), Francia (+43,3%), o Italia (+13%).

Entre los socios regionales, que constituyen los principales socios comerciales de Uruguay, Argentina ha aumentado sus exportaciones un 3,6%, mientras que Brasil ha estado prácticamente al mismo nivel (-0,4%).

Entre los socios comerciales no regionales, han caído también las exportaciones de Estados Unidos (-23,4%), e Irán (-96%), China (-0,9%), Corea (-6,9%) mientras que las de Rusia han aumentado (+36%), aunque partiendo de volúmenes de exportación, y productos, muy dispares, por lo que las situaciones son difícilmente comparables.

España ocupó el 7º puesto como proveedor del mercado uruguayo en 2018, manteniendo la misma posición que en 2017, mientras que en 2016 fue el sexto. Como cliente de Uruguay, España ocupó en 2018 el puesto 14º, mientras que en 2017 fue el 16º, y en 2016 también el 14º.

Las exportaciones uruguayas a España han aumentado en 2018, pasando a ser de US\$ 104,6 millones, cuando en el año 2017 fueron de US\$ 99 millones. Se trata de un aumento del 5,6%, que modera la tendencia de 2017 en que el aumento fue del 10%.

La exportación española está muy diversificada y basada fundamentalmente en productos industriales (bienes de equipo y maquinaria, que representan casi el 60% de la exportación), mostrando así su calidad, que sin duda influye en su continuidad. Los principales productos exportados en 2018 pertenecen a los capítulos Aparatos y Material Eléctrico, Máquinas y Aparatos Mecánicos, Betunes y productos derivados del Petróleo, Productos Siderúrgicos, Vehículos Automotores, Materiales de Construcción, Perfumería.

Por su parte, Uruguay mantiene su patrón de exportación basado en productos naturales. La exportación de Uruguay a España está muy concentrada en pocos productos (tan solo los cuatro primeros suponen más del 80% del total) destacándose el peso específico de la Carne fresca y congelada, los Cueros y las Pieles, la Pasta de Papel, los Cítricos y la Leche y Productos Lácteos.

La presencia de empresas españolas se ha mantenido en el entorno de las 120 empresas, si bien con algunas caídas significativas, como ha sido el caso de Kauman. También se han producido incorporaciones, como el caso de Espina o el relanzamiento de Pescanova.

3.3. Cooperación

El IV Plan Director de la Cooperación Española prevé que en los países de renta media alta, como Uruguay, se diseñen estrategias diferenciadas basadas en un modelo horizontal de cooperación, con un foco especial en contribuir a bienes públicos globales y regionales, y la utilización de instrumentos como la cooperación triangular (CT), las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD) u otras vinculadas a la transferencia de conocimiento y a la I+D+I.

El 31 de julio de 2015 se firmó un Memorándum de Entendimiento con el gobierno uruguayo ("Acuerdo de Nueva Generación") que cambia el modelo de relación de cooperación entre ambos países toda vez que mantiene una relación bilateral estratégica en temas de cooperación al desarrollo.

Así, Uruguay sigue siendo un socio privilegiado para la Cooperación Española. Desde la OTC ubicada en Montevideo se realiza el acompañamiento y seguimiento de la estrategia de trabajo de la AECID con cada uno de los países del Cono Sur (Argentina, Brasil y Chile), donde se han suprimido las OTC y con los que se han firmado estrategias diferenciadas plasmadas en Acuerdos de Nueva Generación. Por otra parte, la presencia junto con la OTC del Centro de Formación y del Centro Cultural de AECID refuerza el carácter estratégico que Uruguay tiene para la Cooperación Española.

Entre 2011 y 2017 la AOD bilateral bruta canalizada por la Cooperación Española a Uruguay se ha situado en una cifra superior a los 12 millones de dólares a través de diferentes instrumentos y actores (AECID, cooperación autonómica y local, Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, contribuciones a organismos internacionales de desarrollo, destacando NNUU, entre otros).

El 23 de febrero de 2011 España firmó con Uruguay un Memorándum de Entendimiento para la creación de un programa conjunto de cooperación triangular. En su artículo quinto los firmantes acuerdan realizar aportes financieros en una proporción del 40% para Uruguay y el 60% para España, con tendencia a alcanzar el equilibrio entre las aportaciones de ambas partes.

Además, España firmó un nuevo Memorando de Entendimiento AECID-MERCOSUR el 10 de julio de 2013, que ha permitido el desarrollo de una segunda fase del programa, en el que está incluido también Uruguay. En el marco de este nuevo acuerdo se han financiado tres proyectos planteados por los grupos de trabajo de Integración Productiva y por la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujeres en el Mercosur. El Memorando se ha prorrogado en julio de 2017 por un periodo de dos años para dar cobertura a la finalización de los proyectos que se están ejecutando.

En Montevideo se ubica uno de los cuatro Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina, en el cual se llevan a cabo unas 150 actividades anuales, incluyendo cursos de formación, talleres, seminarios, congresos y presentaciones, tanto de ámbito nacional como internacional. Entre las actividades internacionales merecen especial mención las relacionadas con el nuevo Plan Interconecta de Transferencia, Intercambio y Gestión del Conocimiento para el Desarrollo. Éste nace con la intención de integrar, coordinar y reforzar la acción que en materia de formación de recursos humanos y de fortalecimiento de las capacidades institucionales desarrolla la Cooperación Española desde hace años en América Latina.

Por las salas del Centro de Formación pasan cada año más de cinco mil profesionales, nucleados en torno al mencionado objetivo de fortalecer las capacidades de sus instituciones través de la capacitación, el intercambio de experiencias y la generación de redes profesionales. El Centro de Formación cuenta para ello con la colaboración de socios de conocimiento especializados, un amplio abanico de instituciones públicas españolas, organismos internacionales y de la sociedad civil, que realizan propuestas de actividades para la programación plurianual en numerosos ámbitos, como los de gobernabilidad, desarrollo económico, medio ambiente, género, cohesión social y agua y saneamiento.

En lo referente a cooperación en materia cultural, el Centro Cultural de España en Montevideo forma parte de la Red de Centros y Consejerías Culturales instalados en Iberoamérica y África. Tiene como fin democratizar el acceso a la cultura y hacer de ésta un motor de desarrollo, centrándose en tres ámbitos de actuación: la Promoción de la Cultura Española en Uruguay y el fomento de la Cooperación Cultural y Científica entre los dos países; la Cooperación Cultural Institucional; y la Acción Cultural como herramienta para alcanzar el bienestar social, basada en la Estrategia de Cultura y Desarrollo recogida en el Plan Director de la Cooperación Española.

Sus objetivos de colaboración con la cultura del país se cumplen a través del apoyo a iniciativas culturales locales, así como a una variada programación de actividades de acceso libre y gratuito, que abarcan diversas áreas artísticas y de reflexión (incluyendo exposiciones, seminarios, talleres de formación, debates, conferencias, conciertos, proyecciones de cine, ciclos de teatro, residencias artísticas y laboratorios de creación, entre otros).

Desde su fundación, el Centro se ha convertido en un espacio de referencia y en un faro de la cultura en la ciudad, siendo uno de los principales articuladores del sector artístico uruguayo y actuando como motor y dinamizador en la generación de nuevos proyectos y contenidos culturales.

En los últimos años, el CCE ha establecido nuevos récords de público registrando más de 100.000 visitantes anuales, con un notorio incremento de turistas. Exposiciones de gran calidad, como la que desde diciembre de 2016 se está mostrando del fotógrafo gallego José Suárez, contribuyen a aumentar esta afluencia.

Un perfecto ejemplo de cooperación cultural institucional con organizaciones públicas y privadas locales son los programas de AC/E, el Programa de Internalización de la Cultura Española (PICE) o Iberescena e Ibermúsicas.

Principales programas y proyectos. Cooperación española en el marco multilateral

La AECID mantiene programas de cooperación técnica con CEPAL y con la Oficina Regional de FAO, ambos con carácter regional (América Latina y Caribe) y con sede en Santiago de Chile. Ambos han desarrollado actividades que incluyen Uruguay. Desde la ampliación del ámbito regional de la OTC de Uruguay, se ha iniciado una coordinación con dichas dos instituciones.

En el caso de CEPAL, el programa 2014-2016 cuenta con subvenciones anuales de 600.000 euros, habiéndose aprobado recientemente una contribución para el año 2015. El Programa España – CEPAL trabaja fundamentalmente en las áreas de igualdad de género, política fiscal, gobernanza de los recursos naturales y capacitación en gestión pública.

La Sección de Fortalecimiento Institucional de la CICAD-OEA y el Programa Salud y Vida en las Américas (SAVIA), ha venido siendo desarrollado desde 2001 con el apoyo de la AECID y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España.

Desde entonces, el programa se ha seguido desarrollando en varias etapas, y concretamente en Uruguay se han realizado diagnósticos en todos los departamentos y cofinanciado diferentes iniciativas.

3.4. Relación de visitas

Personalidades españolas a Uruguay

2013

- 7 de marzo. D. Antonio Rodríguez Miranda, secretario general de Emigración de la Xunta de Galicia.
- 9 de marzo. D. Alfonso Rueda Valenzuela, vicepresidente de la Xunta de Galicia.
- 20-23 de mayo. Viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, D. Cándido Padrón.
- 4/8 de junio. Alcaldesa de Cádiz, D^a Teófila Martínez.
- 5/6 de septiembre. Visita de trabajo del ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, D. José Manuel García-Margallo.
- 15 de octubre. Visita del presidente de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, D. José Ramón Bauzá
- 28 de octubre. Directora general del Instituto Nacional de Seguridad Social, Da. María Eugenia Martín.
- 24/27 de noviembre. Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas, Da. Patricia García-Escudero.

2014

- 23-25 de abril. Delegación del Congreso de los Diputados encabezada por la vicepresidenta primera, D^a Celia Villalobos.
- 5-7 de junio. Consejero de Agricultura de la Generalitat de Cataluña. D. José María Pelegrí.
- 9-11 de junio. Secretario General de Cooperación Internacional, D. Gon-



Su Majestad el Rey junto al Presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez durante el encuentro mantenido en el Palacio de La Zarzuela, Madrid, 25.11.2016.-© Casa de SM el Rey

zalo Robles Orozco, con ocasión del Encuentro de Agencias de Cooperación Iberoamericanas, en el Centro de Formación de la Cooperación Española.

- 26 de agosto. Ex presidente del Gobierno, Sr.D. José Luís Rodríguez Zapatero, invitado por la Fundación FUNDAPRO.
- 27 de agosto. Visita de una delegación del Consejo General del Poder Judicial, encabezada por el vicepresidente del Tribunal Supremo, D. Ángel Juanes Peces, para asistir a la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana.
- 9 de septiembre. Visita de una delegación de la Xunta de Galicia, encabezada por el secretario general de Emigración, D. Antonio Rodríguez Miranda.
- 22 de septiembre. Visita de una delegación empresarial, organizada por ICEX.
- 23 de octubre. Visita delegación del Principado de Asturias, encabezada por la directora general de Emigración, Dª Begoña Serrano Ortega.
- 11 de noviembre. Visita de la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dª Carmen Vela Olmo.
- 5 de diciembre. Visita del secretario general de Emigración de la Xunta de Galicia, D. Antonio Rodríguez Miranda

2015

- 11 y 12 de Febrero. Visita Delegación Interministerial, encabezada por el delegado del Gobierno para Plan Nacional de Drogas, D. Francisco Babín Vich, para asistir a Conferencia birregional COPOLAD.
- 19-21 de febrero. Visita del secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo, D. Gonzalo Robles Orozco.
- 28 de febrero a 1 de marzo. Visita de SM el rey Don Juan Carlos I, con motivo de la toma de posesión del presidente Tabaré Vázquez.
- 1 al 3 de marzo. Visita del rector de la Universidad de Salamanca, D. Daniel Hernández Ruipérez, con motivo de la toma de posesión del presidente Tabaré Vázquez.
- 5 de marzo. Visita del buque escuela de la Armada Juan Sebastian Elcano
- 25 y 26 marzo. Visita del ministro de Defensa, D. Pedro Morenés Eulate.
- 11 de mayo. Visita de la presidenta del Parlamento de Galicia, Dª Pilar Rojo Noguera, acompañada del secretario general de Emigración de la Xunta de Galicia, D. Antonio Rodríguez Miranda.
- 12 a 14 de mayo. Visita del director general de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, D. Aurelio Miras Portugal.
- 31 de mayo al 4 de junio. Visita de una delegación del Congreso de los diputados, encabezada por el vicepresidente segundo, D. Javier Barrero López.
- 4-6 de agosto. Visita del subsecretario del Ministerio de Fomento, D. Mario Garcés Sanagustín.
- 16 de septiembre. Visita del director general de Migraciones del Minis-

terio de Empleo y Seguridad Social, D. Aurelio Miras Portugal.

- 8 y 9 de octubre. Visita del vicepresidente de la Xunta de Galicia, D. Alfonso Rueda, acompañado del director general de Migración del M EySS, D. Aurelio Miras Portugal.
- 17-20 de octubre. Visita del director de la Real Academia Española (RAE), D. Darío Villanueva.
- 8-12 noviembre. Visita de "El Defensor de les Persones" de Cataluña, D. Rafael Ribó.
- 23-25 noviembre. Visita de una delegación del Ministerio de Defensa, encabezada por el teniente general D. Eduardo Gil Rosella, segundo jefe del Estado Mayor del Aire
- 30 noviembre. Visita del buque Hespérides.

2016

- 20-22 de enero. Visita de la alcaldesa de Madrid, Dª Manuela Carmena, acompañada de su jefe de Gabinete, D. Felipe Llamas.
- 7-11 de marzo. Delegación del Congreso de los Diputados, encabezada por la vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados, Sra. D.ª Micaela Navarro Garzón, para participar en el "Curso de Técnica Legislativa y Administración Parlamentaria, 3ª ed" en el CFCE.
- 11 de marzo. Ex presidente del Gobierno español, D. José María Aznar, acompañado de su esposa.
- 26 de abril. D.ª Ana Peláez Narváez, miembro del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) y candidata a miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- 24-25 de abril. Presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijóo, acompañado de una delegación de cinco miembros.
- 17-24 de agosto. Visitó Uruguay una delegación de funcionarios del Tribunal de Cuentas de España para trabajar en una auditoría externa de la Organización Panamericana de la Salud.
- 6-10 de septiembre. Visita de la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dª Carmen Vela Olmo, acompañada de Dª Mª Teresa Díez Iturrioz, vocal asesora de su Gabinete, Dª Clara Eugenia García, subdirectora general de Planificación y Seguimiento del Ministerio de Economía y Competitividad, y D. Manuel Laínez Andrés, director del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).
- 28-30 de septiembre: Visitó Montevideo la Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Dª María Elvira Rodríguez Herrero, para asistir a la XVII Reunión del Consejo del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores en Montevideo.
- 3-7 de octubre. Visitó Uruguay una delegación de 5 miembros del Consejo General del Poder Judicial y otros 4 magistrados, para asistir a las actividades realizadas en el Centro de Formación: "La Prueba Penal" y "Violencia de género: mujeres e infancia en el ámbito del Derecho Penal".
- 25-29 de octubre. Visitó Montevideo una delegación española, encabezada por la directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Dª María Rosa Urbón Izquierdo, acompañada de la vocal asesora de ese Instituto, Dª Celia Ortega Sanz y la jefa de la Unidad de Género de la AECID, Dª Elisa Nieto.
- 22 de octubre. Visita del vicepresidente de la Xunta de Galicia, D. Alfonso Rueda, acompañado del jefe de su Gabinete, D. Marcos García, del asesor de la Vicepresidencia, D. Ildefonso de la Campa y la secretaria general, Dª Beatriz Cuiña.
- 6-10 de noviembre. Directora de la Agencia Española de Protección de Datos, Dª Mar España Martí, acompañada de D. Jesús Rubí Navarrete, director adjunto de la mencionada Agencia.
- 8-10 de noviembre. Dª María Lledó Laredo, subdirectora general de Promoción Exterior de la Cultura, con motivo del 10º Aniversario de la firma de la Carta Cultural Iberoamericana.

2017

- 8-10 de enero. Visitó Montevideo D. Jesús Silva, presidente de la Empresa de Consultoría de Ingeniería Civil INECO.
- 25-26 de abril. Visitó Uruguay el presidente del Gobierno Español, D. Mariano Rajoy Brey.
- 12-13 de agosto. Visita del director general de Migraciones.
- 1 de septiembre. Visita del secretario general de Emigración de la Xunta de Galicia.
- 3-6 de octubre. Dª Liana Ardiles, directora general del Agua, para asistir a la XVIII Reunión anual de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA).
- 3-4 de noviembre. Visitó Montevideo el secretario general de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, D. José Manuel Herrero Mendoza, quien mantuvo una reunión con los representantes de la Casa de Castilla y León en Uruguay.
- 14 de noviembre. Visitó Montevideo el fiscal general del Estado D. José Manuel Maza.

2018

- 6 de marzo. Visitó Montevideo el jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, General Francisco Varela Salas
- 14-19 octubre. Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

2019

- 6-7 febrero. Visita del ministro de Asuntos Exteriores D. Josep Borrell, con motivo del primer encuentro del Grupo Internacional de Contacto sobre Venezuela.
- 18-22 febrero. Secretaria de Estado de Deporte y presidenta del CSD, María José Rienda, para participar en la XXV Asamblea del Consejo Iberoamericano del Deporte (CID), celebrada en la ciudad de Maldonado.
- 17-18 marzo. Director General de Migraciones del MITRAMISS, José Alarcón.

Personalidades uruguayas a España**2013**

- 12 de abril de 2013. Visita del ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Almagro.
- 28 de mayo a 3 de junio de 2013. El presidente de Uruguay, D. José Mujica, viajó a España y se reunió con S.M el Rey, así como con el presidente del Gobierno.

2014

- 23 de enero. ministra de Turismo y Deportes, Liliam Kechichián, con ocasión de la Feria Internacional de Turismo (FITUR).
- 16 de diciembre. D. Jorge Menéndez Corte, subsecretario del Ministerio de Defensa.

2015

- 28 enero al 1 febrero. Visita del subsecretario del Ministerio de Turismo, D. Antonio Carámbula, y del director nacional de Turismo, D. Benjamin Liberoff, encabezando la delegación uruguaya que asistió a FITUR 2015.
- 15 de febrero. Visita del subsecretario del Ministerio de Interior, D. Jorge Vázquez.
- 17-20 mayo y 15- 16 septiembre. Visitas del ex presidente y Senador José Mujica.
- 15 a 18 septiembre. Visita de una delegación del Parlamento uruguayo

a España, con motivo de la inauguración de una plaza en la localidad de Puebla de Albornon (Aragón).

- 19- 21 septiembre. Visita del Intendente de Montevideo, D. Daniel Martínez, a España.

2016

- Enero. Visita de la ministra de Turismo de Uruguay, Sra. Lilian Kechichian, con motivo de su asistencia a FITUR.
- Noviembre. Visita del presidente Tabaré Vázquez a España, acompañado del ministro de Transportes, Sr. Víctor Rossi, y del ministro de Economía, Sr. Danilo Astori.
- Noviembre. Visita parlamentaria a España (delegación formada por dos diputados uruguayos y cinco alumnos de la Escuela de Gobierno, junto con su coordinador).

2017

- Enero. Visita de la ministra de Turismo de Uruguay, Sra. Lilian Kechichian, con motivo de su asistencia a FITUR.
- Mayo. Visita del presidente del Congreso, Sr. José Carlos Mahía.
- Julio. Visita del canciller Rodolfo Nin Novoa, para participar en Madrid en un seminario sobre libre comercio.

2018

- Enero. Visita de la ministra de Turismo de Uruguay, Sra. Lilian Kechichian, con motivo de su asistencia a FITUR.
- 7 de septiembre. Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Ariel Bergamino

2019

- 1 de febrero. Visita del subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Ariel Bergamino, con motivo de su participación en las consultas políticas bilaterales entre España y Uruguay.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- Tratado de paz y reconocimiento (Firma: 19 de julio de 1870).
- Canje de Notas sobre supresión de visados (Firma: 18 de diciembre de 1961) Entrada en vigor: 15 de enero de 1962.
- Tratado de intercambio cultural (Firma: 13 de febrero de 1964) Entrada en vigor: 22 de septiembre de 1970.
- Canje de Notas modificando al artículo 9 del Tratado de intercambio cultural de 13 de febrero de 1964 (Firma: 26 y 27 de marzo de 1971) Entrada en vigor: 27 de marzo de 1971.
- Acuerdo sobre higiene y sanidad veterinaria (Firma: 12 de abril de 1972) Entrada en vigor: 12 de abril de 1972.
- Convenio de cooperación social (Firma: 27 de abril de 1972) Entrada en vigor: 10 de diciembre de 1974.
- Convenio sobre turismo (Firma: 9 de octubre de 1969) Entrada en vigor: 10 de diciembre de 1974.
- Convenio de cooperación científica y tecnológica (Firma: 29 de noviembre de 1974) Entrada en vigor: 30 de octubre de 1976.
- Acuerdo complementario para la cooperación sobre energía atómica para fines pacíficos (Firma: 30 de marzo de 1979). Entrada en vigor: 30 de marzo de 1979.
- Acuerdo de transporte aéreo comercial (Firma: 13 de agosto de 1979) Entrada en vigor: 13 de junio de 1980.
- Acuerdo complementario de cooperación técnica internacional en materia socio-laboral (Firma: 19 de febrero de 1986). Entrada en vigor: 22 de octubre de 1987.
- Acuerdo complementario General de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y tecnológica (Firma: 4 de febrero de 1987)

- Entrada en vigor: 4 de marzo de 1991.
- Convenio sobre conflictos de leyes en materia de alimentos para menores y reconocimiento y ejecución de decisiones y transacciones judiciales relativas a alimentos (Firma: 4 de noviembre de 1987). Entrada en vigor: 29 de febrero de 1992.
- Acuerdo de cooperación técnica (Firma: 4 de noviembre de 1987) Entrada en vigor: 13 de mayo de 1992.
- Convenio de cooperación jurídica (Firma: 4 de noviembre de 1987) Entrada en vigor: 30 de abril de 1998.
- Tratado de asistencia jurídica mutua en asuntos penales (Firma: 19 de noviembre de 1991). Entrada en vigor: 7 de febrero de 2000.
- Acuerdo para la promoción y la protección recíprocas de las inversiones (Firma: 7 de abril de 1992). Entrada en vigor: 6 de mayo de 1994.
- Tratado general de cooperación y amistad (Firma: 23 de julio de 1992).
- Acuerdo económico integrante del Tratado general de cooperación y amistad (Firma: 23 de julio de 1992). Entrada en vigor: 6 de junio de 1994.
- Tratado de extradición (Firma: 28 de febrero de 1996) Entrada en vigor: 19 de abril de 1997.
- Canje de notas sobre la modificación del Acuerdo de Transporte aéreo comercial de 13 de agosto de 1979 (Firma: 20 de mayo de 1993 y 15 de enero de 2002) Entrada en vigor: 15 de enero de 2002.
- Convenio de Seguridad Social (Firma: 1 de diciembre de 1997) Entrada en vigor: 1 de abril de 2000.
- Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y consulares (Firma: 7 de febrero de 2000) Entrada en vigor: 21 de diciembre de 2000.
- Canje de notas sobre la modificación del Acuerdo de Transporte aéreo comercial de 13 de agosto de 1979 (Firma: 15 de enero de 1988 y 14 de diciembre de 2001) Entrada en vigor: diciembre de 2001.
- Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del uso indebido y la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (Firma: 18 de marzo de 1998). Entrada en vigor: 25 de enero de 2002.
- Canje de notas sobre reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales (Firma: 5 de noviembre de 2003) Entrada en vigor: 5 de agosto de 2004.
- Canje de Notas por el que se modifican los artículos 11, 12 y 13 del Tratado de Intercambio Cultural entre España y Uruguay de 13 de febrero de 1964 (Firma: 3 de marzo de 2000). Entrada en vigor: 30 de octubre de 2003.
- Aplicación provisional del Convenio complementario al Convenio de Seguridad Social de 1 de diciembre de 1997 (Firma: 8 de septiembre de 2005) Entrada en vigor: 1 de octubre de 2005.
- Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su Protocolo (Firma: 9 de octubre de 2009). Entrada en vigor: 24 de abril de 2011.
- Canje de notas sobre participación en las elecciones municipales de los nacionales de cada país residentes en el territorio del otro (Firma: 30 de noviembre de 2009).
- Convenio sobre traslado de personas condenadas (Firma: 17 de mayo de 2010. Entró en vigor el 31 de octubre de 2012).
- Acuerdo marco de cooperación en materia de Defensa entre el Reino de España y la República Oriental de Uruguay (firma el 26 marzo de 2015, ya en vigor).
- Memorando de Entendimiento de Cooperación entre la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) para la renovación de la cooperación en sus diversos ámbitos y modalidades. (firma: julio 2015)
- Memorando de entendimiento entre el Gobierno de España y el Gobierno de Uruguay para la creación de un programa conjunto de cooperación triangular. Firmado en Madrid el 23 de febrero de 2011
- Acuerdo de Cooperación entre el ICEX y Uruguay XXI con motivo de la visita del Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en abril de 2017.
- Memorandum de Entendimiento (MoU) entre el Ministerio de Fomento español y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas uruguayo en la misma ocasión (26 de abril de 2017).
- Memorando de Entendimiento en materia antártica entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Instituto Antártico uruguayo. Firmado en Madrid el 1 de febrero de 2019.

3.6. Datos de la Representación

Embajada

Calle Libertad 2738 - 11300 Montevideo
 Teléfono (00598) 2708.60.10
 Correo electrónico: emb.montevideo@maec.es
 Titular. Embajador Sr. D. Javier Sangro de Liniers
 Segunda Jefatura: Sr. D. Ignacio Aguirre de Cárcer.
 Consejero Cultural: Sr. D. Asís Barrera López.

Consulado General

Calle Libertad 2730 - 11300 Montevideo
 Teléfono (00598) 2708.00.48
 Teléfono móvil de emergencia consular: 00598 – (0)94526613
 Fax: 00598-2-7086960
 Correo electrónico: cog.montevideo@maec.es
 Titular. Sr. D. José Rodríguez Moyano.

Consejería de Empleo y Seguridad Social

Av. Dr Francisco de Soca 1462 Montevideo 11600.
 Teléfono: (598) 27078422 / 27090664 / 27094091.
 Fax: (598) 27071589.
 Correo Electrónico: uruguay@meys.es
 Titular. Sr. D. Vicente Pecino.

Oficina Económica y Comercial

Plaza Cagancha 1335, 10º, Oficina 1001 - 11100 Montevideo
 Teléfonos: (00598) 2900.74.77, 2900.03.37 y 2900.83.26
 Fax: (00598) 2902.16.00
 Correo electrónico: montevideo@comercio.mineco.es
 Titular. Sr. D. Jaime Lorenzo García-Ormaechea.

Oficina Técnica de Cooperación - AECID

C/ Tomás Giribaldi, 2290 - 11300 Montevideo
 Teléfonos: (00598) 2711.61.74, 2711.64.11
 Fax: (00598) 2711.61.71
 Correo electrónico: otc.regional@aecid.es
 Titular. Sr. D. Víctor Navalpotro Laína.

Centro Cultural de España

C/ Rincón 629 - 11000 Montevideo
 Teléfonos: (00598) 2915.75.94, 2915.22.50

Correo electrónico: informacion@cce.org.uy

Director. Sr. D. Ricardo Ramón Jarné.

Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo

Calle 25 de Mayo, 520 - 11000 Montevideo

Teléfono (00598) 2916.80.78

Correo electrónico: centrodeformacion@aecidcf.org.uy

Director. Sra. D^a Mercedes Flórez.



DIRECCIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN
E INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

Dirección General de Comunicación e Información Diplomática
www.exteriores.gob.es